

Guápiles, 18 de noviembre de 2022

OPM -748- 2022

Lic. Ronald Quiros

Proveeduría

Asunto: Especificaciones técnicas para la compra de materiales para el proyecto:
Construcción Aceras y Cunetas Santa Clara Guápiles.

Se requiere la contratación de una empresa especializada en la venta de materiales, para abastecer el proyecto de **“Construcción Aceras y Cunetas Santa Clara Guápiles”**, según se indica a continuación.

1. Objeto y modalidad de la contratación.

Se requiere la compra de materiales de construcción varios bajo la modalidad **“Cantidad definida” a una única empresa**, que permita dotar de diferentes tipos de materiales a la Municipalidad para la ejecución del proyecto de **“Construcción Aceras y Cunetas Santa Clara Guápiles”**. La contratación incluye lo siguiente:

1.1. Que por parte de las empresas deben de asegurarse de leer en su totalidad el cartel, cualquier detalle o disconformidad posterior se considera como conocido; esto para proteger los intereses de la Municipalidad.

1.2. Que todos los materiales serán nuevos de primera calidad.

1.3. Para presentar la oferta, se deberá indicar el precio unitario de los siguientes materiales o productos, incluyendo la respectiva marca o modelo ofertada (en el caso que aplique). Para la valoración económica, se utilizará la suma de los subtotales



obtenidos al multiplicar los precios unitarios ofertados por las cantidades de referencia estimadas.

1.4. Los oferentes tomaran las prevenciones de los precios ofertados, en el entendido de que la Municipalidad de Pococí solicitará las cantidades de material conforme se presenten las necesidades.

1.5. Cada entrega de material deberá ser gestionada por el almacén una vez presentado un oficio de solicitud de materiales por parte de alguno de los siguientes funcionarios del departamento de Obra Pública de la Municipalidad:

- Frank Benavides Jiménez
- Olger Gutierrez Mendoza

1.6. Los materiales se retirarán contra demanda según las necesidades del proyecto.

2. Monto de la contratación.

El monto de la contratación será por hasta **₡7 000.000,00**; de acuerdo con el siguiente rubro presupuestario:

Nombre del Código Presupuestario	Código Presupuestario	Total
Materiales y productos metálicos	03.02.97.02.03.01	₡1 000 000,00
Materiales y productos minerales y asfálticos	03.02.97.02.03.02	₡5 000 000,00
Madera y sus derivados	03.02.97.02.03.03	₡300 000,00
Materiales y productos de plástico	03.02.97.02.03.06	₡400 000,00
Herramientas e instrumentos	03.02.97.02.04.01	₡300 000,00



3. Especificaciones de los materiales.

Las siguientes son las especificaciones y cantidad de material a adquirir:

Linea	Nombre SICOP	unidad	cantidad
1	AGREGADO BASE TRITURADA FINO PARA COMPACTAR, TAMAÑO DE PIEDRA 19 mm Marca NACIONAL Modelo LASTRE BASE 0 A ¾"	m3	24
2	AGREGADO BASE TRITURADA PARA CARRETERA, TAMAÑO 38,10 mm (1 1/2 Pulg)	m3	60
3	CEMENTO GRIS A GRANEL Modelo USO GENERAL 50 KG	unidad	80
4	CONCRETO PREMEZCLADO, RESISTENCIA MINIMA 210 kg/cm ² (20,69 Mpa) A LAS 28 DIAS, TAMAÑO MAXIMO 19,05 mm, CALIDAD SEGUN NORMA ASTM C94/C94M-04, ASTM C33, RTCR 383 (m3)	m3	47
5	VARILLAS DE HIERRO CORRUGADA DE 9,52mm (3/8 Pulg) DE ANCHO X 6 m DE LARGO. GRADO 40	unidad	60
6	VARILLA GRAFILADA #2 GRADO 40 DE (5,25 mm) DE DIAMETRO POR (6 m) DE LARGO	unidad	205
7	ALAMBRE NEGRO, N° 16, DIAMETRO 1.68 mm	kg	20
8	CLAVO DE HIERRO CON CABEZA (CORRIENTE), 63,50 mm (2 1/2 Pulg) LARGO, DIAMETRO 3,40 mm, PRESENTACIÓN kg	kg	23
9	SOLDADURA 6013, DIAMETRO 3,175 mm, PRESENTACIÓN POR kg	kg	15
10	PERFIL DE HIERRO GALVANIZADO, EN C, MEDIDAS 50 mm ANCHO X 100 mm ALTO X 6 m LARGO X 1,50 mm GROSOR	unidad	16
11	ANGULAR DE HIERRO NEGRO 50mmX50mmX5mm (2 X 2 pulg) X 6 m	unidad	10
12	MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA # 2, TAMAÑO DE 2,5 m X 6 m, CONSTRUIDA CON VARILLA CORRUGADA DIAMETRO DE 5,30 mm, SEPARACIÓN VARILLAS DE 150 mm (LONGITUDINAL), 150 mm (TRANSVERSAL), PARA CONSTRUCCION	unidad	3
13	TUBO PVC CAÑERÍA (PRESIÓN) DE 12.7 mm (1/2) DE DIÁMETRO X 6 m DE LARGO SDR40	unidad	26



14	CODO DE PLÁSTICO PVC LISO DE 90° DIÁMETRO DE 12,7 mm (1/2 Pulg) PARA CAÑERÍA (PRESIÓN)	unidad	150
15	UNION DE TRANSICION O REPARACION SCH 40 12,7 mm (1/2 Pulg) PVC P/ AGUA POTABLE	unidad	60
16	TUBO DE PLÁSTICO PVC SANITARIO, DIÁMETRO DE 76.2 mm (3 pulgadas)	unidad	10
17	CODO DE PLASTICO PVC SANITARIO DE 90°, DIÁMETRO DE 76.2 mm (3 PULGADAS)	unidad	20
18	MADERA ASERRADA (TABLA) TIPO FORMAleta DE 1" X 12" EN 4 VARAS Marca NACIONAL Modelo 1X12X3.36	pieza	40
19	MADERA ASERRADA (SEMIDURA) DE 25,40 mmX76,20mm X 3360mm	pieza	40
20	MADERA ASERRADA (REGLA) SEMIDURA DE 1" (25,4 MM) X 2" (50,8 MM) Marca NACIONAL Modelo SEMIDURO 1"X2"X4 VARAS	pieza	33
21	MADERA ASERRADA (SEMIDURA) SIN CEPILLAR DE 50,80 mm (ESPEsor) X 76,20 mm (ANCHO) X 3360 mm (LARGO) (4 varas) Modelo 2X3X4VARAS	pieza	25
22	DISCO PARA CORTE DE METAL DE 230X1,9X22,23 mm CORTE METAL 9"X7/8"	unidad	3
23	DISCOS DE CORTE DE 355.6 mm (14) X 3.17 mm PARA TRONZADORA	unidad	2
24	DISCO DE DIAMANTE PARA CORTE	unidad	3
25	CARRETILLO DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA CAPACIDAD 80 L CON BATEA DE ALTA RESISTENCIA Y LLANTA DE CAUCHO (HULE) RELLENA, ESTRUCTURA METALICA EN UNA SOLA PIEZA PARA CONSTRUCCION	unidad	4
26	PALA CARRILERA, HOJA DE ACERO, MEDIDAS 20 cm ANCHO X 30 cm LARGO, CABO CORTO 60 cm, MANGO PLASTICO 12 cm ANCHO X 18 cm LARGO, PUNTA REDONDA	unidad	3
27	PALA MANGO DE MADERA, LARGO 1,37 m, TIPO CARRILERA CLÁSICA, CON CURVATURA (NO RECTA)	unidad	3
28	CINTA METRICA METALICA DE 5 MTS	unidad	5
29	CUCHARA P/ALBAÑIL	unidad	5
30	CUERDA DE NYLON PARA ALBAÑIL (22 K) BLANCA	unidad	8
31	TENAZA P/ARMADOR DE 228,60 mm (9)	unidad	8
32	MARTILLO DE ACERO, UNA SOLA PIEZA, PESO 0,45 Kg, MANGO ERGONOMICO ANTIDESLIZANTE PARA CARPINTERIA	unidad	7



4. Plazo de entrega.

El almacén contará con un máximo de 2 días a partir de la entrega de la solicitud de materiales correspondiente, para realizar la entrega de los materiales en el sitio indicado.

5. Sitio de entrega.

Urbanización Santa Clara Guápiles o en el Plantel Municipal, ubicado 600m norte de estándar fruit company en Guápiles.

6. Evaluación sugerida de las ofertas.

A las ofertas que se encuentren legal y técnicamente elegibles se recomienda aplicar el siguiente sistema de calificación:

Aspecto para evaluar	% de calificación
Precio	90
Empresa local	10

6.1. Precio. (máximo 90 puntos).

Para seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad, de las ofertas que resulten elegibles, se seleccionará la más conveniente para los intereses de la Administración utilizando el siguiente criterio:

$$PP = \left(\frac{MOP}{MOEA} \right) * 90$$



Donde:

PP: Puntos asignados por precio.

MOP: Monto de la oferta con menor precio.

MOEA: Monto de la oferta económica en estudio.

6.2. Empresa local (10 puntos).

Para la Municipalidad de Pococí es de suma importancia la reactivación económica del cantón, debido a la recesión provocada por la emergencia nacional del COVID-19, por lo tanto, se le darán 10 puntos a las empresas que cumplan con al menos las siguientes condiciones:

1. Tener una patente comercial vigente en la Municipalidad de Pococí. Para acreditar este punto debe presentar copia de la patente.
2. Tener la cede de las oficinas administrativas ubicadas dentro del territorio del cantón de Pococí. Para acreditar este punto debe presentar una declaración jurada indicando que su cede u oficinas administrativas se ubican dentro del Cantón de Pococí, aportar la ubicación exacta de las oficinas.

Agradeciendo su atención, se despide cordialmente:

Ing. Olger Gutierrez Mendoza
Coordinador Obra Publica
Municipalidad de Pococi

